

R. 50.640

D. Ant. Javier Muñoz y Montalvo  
D. Don J. B. y C. de M. de M. de M.  
Venerable Orden 23 de Junio 1825  
por don J. B. y C. de M. de M.

~~Foll. 503-9~~

Foll. 297-1



## POSITIVOS

de los Opositores á una Cátedra de  
*TEOLOGÍA ESCOLÁSTICA*  
vacante en la Real Universidad  
de Santiago, año 1814.

COVENANT

IN WITNESS WHEREOF

WE HAVE HEREUNTO SET OUR HANDS

AND SEALS AT THE CITY OF WASHINGTON

THIS 12TH DAY OF OCTOBER 1964



## SEÑOR:

**T**ITULOS Y ACTOS POSITIVOS hechos en la Real Universidad de Santiago, por los Opositores que ha habido á una Cátedra de Teología Escolástica, vacante por muerte del Dr. D. Manuel Gallego, á la que se ha exercitado conforme al nuevo método, siendo Jueces del concurso, nombrados por el Claustro, los Doctores D. Juan Francisco Gomez, Catedrático de Teología Moral, D. Andres Rivera, que lo es de Sagrada Escritura, y P. M. Fr. Teodoro Mosquera, de Teología Escolástica.

**D**OCTOR P. M. Fr. JUAN MANUEL GUERRERO, del Orden de la Merced Calzada, tiene los titulos grados y exercicios literarios siguientes: Recibió por esta Real Universidad el grado de Bachiller en Teología en 17 de Julio de 1796, precedido el correspondiente exámen del que salió aprobado *nemine discrepante*; asimismo recibió los grados de Licenciado y Doctor en dicha facultad en 3 y 7 de Agosto de dicho año, precedidas las repeticiones, quodlibetos, y lecciones para el riguroso exámen secreto, del que salió aprobado *nemine discrepante*: En el referido mes y año hizo oposicion á una Cátedra de Teología, cuyos exercicios le fueron aprobados *nemine discrepante*. En el año de 1798 substituyó por nom-

nombramiento del Claustro la Cátedra de Filosofía Moral, y en el de 99 la de Escritura; en 14 de Abril de 1797 recibió el grado de Bachiller en Filosofía del que salió aprobado *nemine discrepante*; y en Agosto del mismo año hizo oposicion á una Cátedra de Filosofía vacante, cuyos ejercicios le fueron aprobados *nemine discrepante*. En el año de 1801 substituyó por nombramiento del Claustro una de las Cátedras de Filosofía, lo propio que verificó en los años de 802 y 803. En el año de 1804 hizo oposicion á la Cátedra vacante de Filosofía Moral, cuyos ejercicios le fueron aprobados *nemine discrepante*. En el año de 1804 substituyó una Cátedra de Teología por indisposicion de su respectivo Catedrático, y con aprobacion del Sr. Rector: substituyó por nombramiento del Claustro en el curso que tuvo principio en S. Lucas de 1805, y finalizó en Junio de 1806 la Cátedra de Teología Moral, que se hallaba vacante, hasta tanto, que tomó posesion el propietario: Substituyó igualmente en el mismo año una de Teología Escolástica por ausencia del propietario, y con aprobacion del Sr. Rector. En el año de 1806 hizo oposicion á una Cátedra de Teología Escolástica vacante, cuyos ejercicios le fueron aprobados *nemine discrepante*. En San Lucas del año de 1808, fue nombrado Presidente de la Académia de Teología. En el de 1810 igualmente le nombraron Presidente de dicha Académia; substituyendo asimismo una Cátedra de la facultad por ausencia de su respectivo Maestro. En San Lucas de 1811 le nombró nuevamente el Claustro moderante de dicha Académia de Teología. En S. Lucas de 1813 fue nuevamente nombrado Presidente de dicha Académia de Teología. Fué Director de estudios por espacio de tres años, y uno Revisor de Conclusiones, todo ello por nombramiento del Claustro: Presidió 17 Actos mayores, y arguyó diferentes veces á otros varios: fué nombrado por quatro ocasiones para predicar el Sermon de S. Nicolás de Bari en la funcion que la Universidad celebra todos los años: leyó á la Cátedra vacante con arreglo á lo prevenido en el Plan de estudios del año de 1807, sin faltar á formalidad alguna en la quintrina que se ha formado en el concurso celebrado en él de 1808.

DOCTOR DON ANTONIO XAVIER ALVAREZ, tiene los titulos grados y exercicios literarios siguientes: estudió en esta Real Universidad tres años de Filosofía que concluyeron en Junio de 1794, en cuyo año fué exâminado de las tres partes de Filosofía y aprobado de *Placet* para el grado de Bachiller que recibió de mérito en ella: en el siguiente de 95 estudió Melchor Cano hasta el de 99: siguió estudiando las partes de Santo Tomás; tuvo en la misma facultad de Sagrada Teología un Acto *pro Cathedra*: en dicho año de 99 fué exâminado y aprobado de *Placet* para el grado de Bachiller en ella, el que se le confirió de mérito por ser un profesor de los mas sobresalientes: consecutivamente y hasta el año de 1802 estudió Sagrada Escritura, Teología Moral y Concilios con toda puntualidad, aplicacion, y aprovechamiento. Durante cuyo tiempo asistió á la Real Académia de dicha facultad, en la que hizo oposicion á una de las plazas de Clasico, que consiguió de comun concepto, fué en ella Vice-Presidente por espacio de dos años, cuyos empleos desempeñó con todo esmero, zelo, y actividad. Substituyó las Cátedras de Teología por nombramiento de sus respectivos Catedráticos y aprobacion del Sr. Rector: asimismo en el citado año de 1802 recibió el grado de Licenciado en la expresada facultad, habiendo precedido para ello la repeticion, quodlibetos, y el riguroso exâmen secreto prevenido por Reales órdenes y estatutos por que se rige este general estudio, del que salió aprobado *nemine discrepante*, y en el mismo año recibió el de Doctor con todas las formalidades que al efecto se requieren. En el año de 1803 fué electo por el Claustro Juez exâminador de latinidad y Retorica, y substituto de una de las Cátedras de Filosofía, cuyo empleo ha desempeñado á satisfaccion del Claustro: en San Lucas de 1804 dixo la oracion latina en la apertura general de estudios de dicha Universidad: arguyó diferentes veces en los Actos de Teología, y defendió igualmente diversas conclusiones correspondientes á la facultad. Substituyó por nombramiento del Claustro la Cátedra de Aritmetica, Algebra, Geometría, y Física, en cuya

facultad sostuvo un Acto mayor. En el año de 1804 hizo oposicion á la Cátedra de Filosofía Moral en esta Universidad, en la que leyó por espacio de una hora, y arguyó á dos de sus coopositores á cada uno media, cuyos ejercicios le fueron aprobados *nemine discrepante*: en el indicado año de 1804 fue elegido por el Claustro para censurar la obra filosófica que compuso el Dr. D. Josef Gonzalez Várela: en San Lucas del mencionado año de 804 fue nombrado por el Claustro substituto de la Cátedra de Teología Moral, cuyo encargo desempeñó en aquel curso, y tuvo el Acto *pro Cathedra* siendo al propio tiempo exâminador de latinidad y Retorica: en el de 1806 substituyó la Cátedra de Escritura por nombramiento de su respectivo Catedrático; y por nombramiento del Claustro fue Presidente de la Académia de Sagrada Teología, y exâminador de latinidad y Retorica: en el de 807 á 808 substituyó la Cátedra de Escritura por nombramiento del Claustro, en cuya enseñanza continuó hasta el presente de 1814 en lugar de su respectivo Catedrático el Lectoral de Escritura, que la obtiene en propiedad. En Claustro celebrado en 1.º de Junio de 1808 fue nombrado con otros individuos para el alistamiento de la formacion del Cuerpo Militar Literario que formó esta Real Universidad, cuyo encargo desempeñó exáctamente. Leyó á la Cátedra vacante con arreglo á lo prevenido en el Plan de estudios del año de 1807, sin faltar á formalidad alguna en la quintrinca que se ha formado, en el concurso que se ha celebrado en el de 1808.

**D**OCTOR P. M. Fr. LUIS IGLESIAS, del Orden de San Francisco de esta Ciudad, tiene los titulos, grados, y ejercicios literarios siguientes: recibió por esta Real Universidad en el año de 1808 los grados de Bachiller, Licenciado, y Doctor en Sagrada Teología para lo que ha sido exâminado con arreglo á Reales órdenes y Plan de estudios que actualmente rije, siendo aprobado en todos ellos *nemine discrepante*. En el curso de 1810 substituyó una de

las Cátedras vacantes de Instituciones Teológicas: en el curso de 811 á 812 substituyó la Catedra de Logica y Metafisica, y de San Lucas de 1812 á Junio de 1813 le nombró nuevamente el Claustro substituto de la Cátedra de Logica y Metafisica. Por igual nombramiento del Claustro substituyó la Cátedra de Prima de Teología en el curso que tuvo principio en San Lucas de 1813, y finalizó en Junio del corriente de 814 en las ausencias y enfermedades del propietario: en el año de 1812 le encargó el Claustro el arreglo de su Archivo, y depositario de las alhajas de la Capilla del Colegio de San Geronimo. Fue Director de estudios por espacio de un año, cuyo encargo desempeñó completamente. Ha sostenido diversos actos, y arguyó á otros muchos desde que es graduado: predicó en el año de 1812 por nombramiento del Claustro el Sermon de San Nicolás: igualmente predicó el Sermon en la solemne función de gracias al Señor, por la venida de nuestro Católico Monarca, que hizo la Universidad en 26 de Mayo de este presente año. Recibió los grados de Licenciado y Maestro en Artes en este dicho año, para lo que ha sido examinado con arreglo al nuevo Plan y le aprobaron *nemine discrepante*. Leyó á la Cátedra vacante con arreglo á lo prevenido en el Plan de estudios del año de 1807, sin faltar á formalidad alguna en la quintrinca que se ha formado, en el concurso celebrado en el de 1808.

**BACHILLER P. M. Fr. MANUEL DE GREGORIO,**  
Religioso en el Convento de nuestro Padre Santo Domingo de esta Ciudad, tiene los titulos, grados, y exercicios literarios siguientes: recibió por esta Real Universidad los grados de Bachiller en Filosofia y Teología, para lo que fué examinado con arreglo á Reales órdenes y salió aprobado *nemine discrepante*: hallandose con los documentos correspondientes. Leyó á la Cátedra vacante con arreglo á lo prevenido en el Plan de estudios del año de 1807, sin faltar á formalidad alguna en la quintrinca que se ha formado en el concurso celebrado en el de 1808.

## SEÑOR:

**E**stos son los títulos de los Opositores que ha habido á esta Cátedra, para cuya oposicion y concurso se libraron edictos convocatorios con término de treinta dias, como lo previene el Plan general de estudios de esta Real Universidad, que se fixaron en los sitios acostumbrados; y en su virtud se ha executado legítimamente el concurso general y abierto, habiendo precedido el nombramiento de los Jueces que van expresados al principio; los que han asistido con la mayor puntualidad á todos los exercicios, desempeñando las obligaciones de su cargo: todos los Opositores que van mencionados, y cada uno de ellos, han hecho todos los exercicios correspondientes á la expresada Cátedra con toda la formalidad y rigor, y por el tiempo que previenen y mandan las constituciones y Reales órdenes, sin que se haya dispensado con ninguno la cosa mas mínima, habiendo exercitado el dia que se les señaló en la trunca que se ha hecho: y finalmente fué executado el concurso en la conformidad que V. M. se ha servido mandar por sus Reales órdenes, y particularmente por la de 10 de Octubre de 1770, y Plan de estudios del año de 1807. V. M. proveerá lo que más convenga á su Real servicio y bien de esta Universidad.

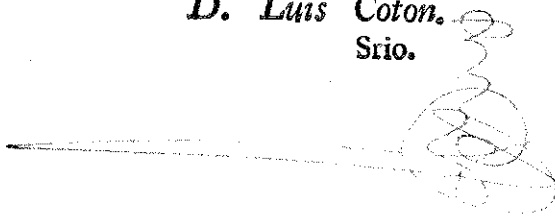
Dios guarde á V. M. en su mayor grandeza  
para bien de la Monarquía: de este Claustro de la  
Real Universidad de Santiago á 27 dias del mes  
de Setiembre de 1814.

Rector  
Dr. D. Gonzalo Becerra  
y Llamas.



Por acuerdo de la Real Universidad de Santiago.

D. Luis Coton.  
Srio.



1870  
The first of the year  
was a very dry one  
and the crops were  
very poor.

1871  
The second of the year  
was a very wet one  
and the crops were  
very good.

1872  
The third of the year  
was a very dry one  
and the crops were  
very poor.

1873  
The fourth of the year  
was a very wet one  
and the crops were  
very good.



17.381341

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00372580